

CURSO ESCOLAR 2024/2025

SOLICITUD DE PLAZA PARA BACHILLERATO DE PERSONAS ADULTAS

CENTRO:							
N° INSCRIPCIÓN:/							
1 DATOS PERSONALES							
1° APELLIDO 2° APELLIDO NOMBRE							
FECHA DE NACIMIENTO NACIONALIDAD				DNI/NIE/PASAPORTE CÓD. ID. ALUMNADO (CIAL)			
TIPO VÍA DIRECCIÓN				N° LOCALIDAD			
CÓD. POSTAL MUNICIPIO				TELÉFONO FIJO			
CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO MÓVIL							
2 RÉGIMEN, TURNO, MODALIDAD Y MATERIAS EN LAS QUE SE INSCRIBE (Marcar con una X donde corresponda)							
RÉGIMEN:	SEMIPRESENCIAL (SP)	DISTANO	DISTANCIA CON TUTORIZACIÓN (DT)			DISTANCIA POR INTERNET (DI)	
MODALIDAD 1° BACHILLERATO	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	ARTES		GENERAL		HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	
MODALIDAD 2° BACHILLERATO	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	ARTES		GENERAL		HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	
TURNO:	MAÑANA			TARDE		TARDE-NOCHE	4
MATERIAS DE PRIMERO (1.º) MATERIAS DE SEGUNDO (2.º)							
COMUNES	FILOSOFÍA			HISTORIA DE ESPAÑA			
	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I			COMUNES	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II		
	PRIMERA LENGUA EXTRANJERA I ()			COMONES	PRIMERA LENGUA EXTRANJERA II ()		
				HISTORIA DE LA FILOSOFÍA			
MODALIDAD OBLIGATORIA	MATEMÁTICAS I			MATEMÁTICAS II			
	LATÍN I				LATÍN II		
	MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I			MODALIDAD OBLIGATORIA	MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II		
	MATEMÁTICAS GENERALES			OBLIGATORIA	CIENCIAS GENERALES		
	DIBUJO ARTÍSTICO I				DIBUJO ARTÍSTICO II		
MODALIDAD	MODALIDAD 1:			MODALIDAD	MODALIDAD I:		
				Mediani.	MODALIDAD 2:		
OPTATIVA				OPTATIVA			
3 CONDICIÓN DE	DEPORTISTA DE ALTO NIVI	EL O ALTO RENDIM	HENT	O O DE DEPORTIST		ANARIO DE ALTO RENDIMIENTO O DEPORTIST	ſΑ
							3
		•		•		del tratamiento: Consejería de Educación, Formaci- scolarización del alumnado que accede por primera vez a	
centro público o privad	do concertado de enseñanzas no uni	iversitarias o que accede	a ense	eñanzas postobligatorias	. Leg	ritimación:- Artículo 6.1.c) y e) del Reglamento UE 2016/6	79
General de Protección de DatosLey Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria. Destinatarios de cesiones o transferencias: No hay cesiones. No hay transferencias internacionales previstas. Derechos de las personas interesadas: De acuerdo con el Reglamento General de Protección de							
Datos, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición del tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente							
en el tratamiento automatizado ante el centro docente al que vaya dirigida. Derecho a reclamar ante la autoridad de control (AEPD). Procedencia de los datos: El propio interesado o interesada o su representante legal. Información adicional: <a actividad="" actos="" admisión="" alumnado="" cambio="" canarias.="" con="" consejería="" de="" del="" del<="" deportes="" derivado="" educación,="" escolarización="" finalidad="" formación="" física="" gestionar="" gobierno="" género".="" href="https://www.gobiernodecanarias.org/administracionespublicas/tratamientodedatos/tratami</td></tr><tr><td colspan=8>Tratamiento de datos de carácter personal " la="" por="" prioridad="" profesional,="" residencia="" responsable="" td="" tratamiento:="" violencia="" y="">							
alumnado de enseñanzas no universitarias, en las condiciones establecidas en la normativa de admisión, ejerciendo su prioridad en el área de escolarización que corresponda al							
domicilio o al lugar de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales cuya escolarización en centros públicos y privados concertados venga motivada por traslado de la unidad familiar debido a un cambio de residencia derivado de actos de violencia de género. Legitimación:- Artículo 6.1.c) y e) del Reglamento UE 2016/679 General de							
Protección de DatosLey Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria.Destinatarios de cesiones o transferencias: No hay cesiones. No hay transferencias internacionales previstas.Derechos de las personas interesadas: De acuerdo con el Reglamento General de Protección de							
Datos, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición del tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente							
en el tratamiento automatizado ante el centro docente al que vaya dirigida. Derecho a reclamar ante la autoridad de control (AEPD). Procedencia de los datos: El propio interesado o interesado o su representante legal. Información adicional: https://www.gobiernodecanarias.org/administracionespublicas/tratamientodedatos/tratamientos/ .							
En, adede 2024							
Firma							